

CÉDULA DE NOTIFICACIÓN

Asunción, 16 de septiembre de 2024

SEÑORES/AS

CESAR NICOLAS BENITEZ SAGUIER, WILSON ROBERTO VILLALBA AREVALOS

P R E S E N T E :

COMUNÍCOLE/S, que en los autos caratulados: “**CESAR NICOLAS BENITEZ SAGUIER C/ PARTIDO LIBERAL RADICAL AUTENTICO S/ ACCIÓN PREPARATORIA DE JUICIO EJECUTIVO**” 294/2021, en el despacho judicial: **JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL DEL VIGESIMO TURNO, Sria.40**, ha dictado el/la "Providencia de Mero Trámite" N°: --: de fecha: Asuncion, 16 de Setiembre de 2024 que copiado/a íntegramente dispone:

JUICIO: R.H.P. DEL ABG. WILSON ROBERTO VILLALBA AREVALOS EN LOS AUTOS CARATULADOS: "CESAR NICOLAS BENITEZ SAGUIER C/ PARTIDO LIBERAL RADICAL AUTENTICO S/ ACCIÓN PREPARATORIA DE JUICIO EJECUTIVO. AÑO: 2021; N° 294". AÑO: 2022; N° 39; SECRETARÍA N° 40.-

Asunción, 16 de septiembre de 2024.-

En atención a la presentación que antecede, estese a las constancias de autos.-

Firmado: Maria Del Carmen Ramirez Lopez

QUEDA/N UD/S. DEBIDAMENTE NOTIFICADO/S.-

CÉDULA DE NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA GENERADA Y REMITIDA AL BUZÓN DEL NOTIFICADO EN FECHA Y HORA:16 de Setiembre de 2024 a las 11:28:47 Hs

Para conocer la validez
del documento,
verifique aquí.

